00000**V3**

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.11.003167

Dr. Román Barros Farfán DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS SUBROGAN

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón LORETO el 08 de Julio de 2011, que contiene la rogentación de la compañía COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO 11 DE NOVIEMBRE S.A..

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2011.3052 de 19 de julio de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-SAF-DNR-CRH-Q-2011-135 de 15 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO 11 DE NOVIEMBRE S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remitase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese. - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 19 de Julio de 2013

Dr. Roman Barros Farfán
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS SUBROGANTE

Exp. Reserva 7316637 Nro. Trámite 1.2011.1098 SNT/ VIENE...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD "REGISTRO MERCANTIL" CANTÓN LORETO

ORELLANA - ECUADOR

Con la actual fecha, se inscribe la presente Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. SC.IJ.DJC.Q.11.003167, de fecha 19 de julio de 2011, donde resuelve aprobar la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO 11 DE NOVIEMBRE S.A. Con domicilio principal en el Cantón Loreto, Provincia de Orellana. Se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Loreto, con el NÚMERO DE PARTIDA "012", REPERTORIO "131", TOMO "III", AÑO 2011.

Loreto, 2 de agosto de 2011

Lic. Luis Aguinda

Registrador de la Propiedad y Mercantil